



BOLETÍN NUESTRA OPINIÓN

XXV ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR Y DEL AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ

“Los sueños parecen al principio imposibles, luego improbables, y luego, cuando nos comprometemos, se vuelven inevitables”
(M. Gandhi)

La situación de incremento de la violencia no convencional perpetrada por múltiples actores incluso el Estado mismo es, en muchas ocasiones, una fuente de violencia. En El Salvador se vive una situación de violencia crónica no sólo por la tasa epidémica de homicidios, sino por el aumento abrupto y sostenido de la criminalidad y las violencias, que se expanden hacia múltiples espacios y se reproducen a través del tiempo, incluso de manera intergeneracional.

1. Un conflicto social especial

En El Salvador, la aplicación reiterada de medidas de corte punitivo para el combate a la delincuencia y la criminalidad se ha focalizado en las personas jóvenes, vía reformas legales, populismo punitivo, privilegiando el abordaje militar por encima del fortalecimiento de la Policía Nacional Civil. El país se encuentra en una encrucijada donde seguimos proponiendo las mismas medidas que después de décadas han demostrado ineficacia. La implementación de una política integral es impostergable, que permita poner al centro a las víctimas y la efectiva materialización de los derechos fundamentales como mecanismo de inclusión social.

Constatamos algunos y significativos avances como son los espacios de diálogo que se han establecido de manera formal y algunos desde Decretos Ejecutivos para la construcción de diálogos sociales como es el Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia y las mesas contra abusos policiales y desplazamiento forzado interno. Siempre que hay diálogo los avances son más significativos, duraderos y se garantizan los Derechos Humanos. Constatamos que cuando prevalece el diálogo hay más paz.

La ausencia de políticas de Estado para y desde las juventudes, políticas que sean integrales y articuladas entre las distintas instituciones públicas y que, por consiguiente, tengan mayor potencial de garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, especialmente de los segmentos poblacionales de jóvenes más excluidos. La inclusión de las juventudes en la construcción de soluciones es un reto para el país.

La profundización del fracasado modelo «manodurista», ha generado la aprobación de medidas de «excepcionalidad», crear más delitos y aumento de penas, privilegiando el manejo mediático, sin abordarlo desde la integralidad que exige. Debido a su probada ineficacia, estos mecanismos

continúan profundizando la criminalidad y la criminalización de sujetos específicos. En efecto, la política errada sustentada en el derecho penal del enemigo no ha sido capaz de frenar las tasas de criminalidad y, a la par, ha incrementado las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado, en particular por las fuerzas del orden público. Ante las diversas voces nacionales e internacionales que denuncian la existencia de abusos, incluso el regreso de las ejecuciones extrajudiciales y torturas de parte de militares y policías, que rememoran la sombría época del conflicto armado. Las autoridades caen en la negación reiterativa de los hechos, sin comprometerse siquiera a investigar, según las mínimas exigencias de respeto a la institucionalidad.

En esencia, la estrategia de seguridad busca generar un ambiente de miedo, imponiendo condiciones de vida aún más precarias a las que ya son tradicionales en el país. De ahí que consideremos que es imposible seguir legislando e implementando políticas gubernamentales casuísticas para criminalizar a segmentos completos de la población, lo cual construye formas que no construyen ciudadanía sino que evidencian aún mayor exclusión, sobre todo en comparación con la situación de aquellos ciudadanos que sí han tenido mayor acceso a oportunidades. Este no es el camino.

2. FESPAD acompaña el desafío de construir “acuerdos de paz de segunda generación”

El trabajo de construir una sociedad salvadoreña que priorice la **NO-VIOLENCIA** como valor fundamental, como herramienta medular para la consecución de sus fines, no debe ser sencillo, máxime cuando partimos de una sociedad que aún valora positivamente diferentes muestras de la violencia o ve como héroes o líderes a aquellos que han hecho uso de la misma, frente a otros más débiles.

El reto más difícil es cambiar ese imaginario social en las mentes de todos, **lograr deslegitimar la violencia** de tal forma que la sola presencia de una manifestación de la misma sea, no sólo no ensalzada, sino firmemente desaprobada, sea aquella una manifestación de violencia directa, estructural o cultural.

Para ello es absolutamente **necesario un compromiso político y social con la no violencia** que permita la permeabilización de ésta en todos los estratos/niveles de poder, de toma de decisión, en todos los estamentos políticos, técnicos, sociales, culturales, económicos. Se trata de un cambio de paradigma, un cambio de modelo, quizá de sistema socio- político-económico.

La priorización de construir una sociedad que sea respetuosa y garante de DERECHOS HUMANOS como fundamento de la paz y a la urgente y apremiante aprobación de la Ley de Reconciliación y reparación integral por las víctimas.

3. FESPAD Hacia un diálogo amplio, plural e incluyente sobre el proceso de reducción de la violencia y la criminalidad en El Salvador con transparencia y sometimiento al Estado de Derecho

Diversos actores comprometidos históricamente y vinculados con el proceso de reducción de la violencia y la criminalidad desde hace años (Iglesia Católica, la Universidad Centroamericana (UCA), Iglesias Históricas, Iglesia Elim y otras como el Embajador del Reino Unido, diputados y otros) coinciden en señalar que este proceso constituye una oportunidad histórica para el país y se han pronunciado a favor de abrir un diálogo con las pandillas.

En ese marco, han comenzado a surgir demandas ciudadanas, organizacionales y sectoriales que se han manifestado a favor de un espacio de diálogo que contribuya a minimizar percepciones inadecuadas sobre lo que está sucediendo, permita la circulación de información de mayor calidad, fomente la transparencia y, finalmente, incentive una participación amplia y diversa. Todos queremos la paz.

La presente propuesta toma estas reflexiones en consideración, así como la propia experiencia generada por FESPAD en muchos territorios intervenidos, la cual evidencia que el diálogo constituye una herramienta poderosa para procurar que actores y sectores diversos --e incluso polarizados-- arriben a consensos sociales más representativos y legítimos sobre aquellos temas que les interesan y/o afectan.

Incluso creemos que las experiencias del pasado han sido para nosotros catalizadores de conocimiento de qué tiene que ser y qué no debe de ser un proceso de diálogo. No podemos criminalizar el diálogo, ya que este es la arquitectura de la paz.

FESPAD está abierto a acompañar un diálogo social democrático que pueda contribuir a la profundización y sostenibilidad del proceso de reducción de la violencia y la criminalidad en El Salvador mediante la apertura de un espacio de diálogo plural, amplio e incluyente que permita que diversos actores y sectores clave del país comprendan las implicaciones profundas del proceso y estén más dispuestos a apoyarlo y/o a formar parte de él.

Como señalara Monseñor Gregorio Rosa Chavez, Obispo auxiliar de San Salvador “Reto a las pandillas y al Gobierno a dar muestras de confianza en El diálogo.” Por ello estamos en la disponibilidad de construir acuerdos, no sólo fiscales, sino sociales y políticos, para resolver el conflicto social especial.

Invitamos a las organizaciones sociales a construir juntos espacios de sociedad civil para generar propuestas territoriales y nacionales de diálogos para construir “paces locales” y así desarticular las violencias y la criminalidad, articulando la dignidad, educación, valores, empleo y derechos para todos y todas desde lo local.

Invitamos al Señor Benito Andi6n como facilitador y mediador de la ONU a incorporar en los nuevos acuerdos de naci6n el escuchar a los diferentes actores y sectores de la sociedad civil para la construcci6n de los nuevos acuerdos de paz de segunda generaci6n.

San Salvador, marzo de 2017